

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el Día Internacional del Té, que se celebra el 21 de mayo de cada año, como una jornada de exaltación del producto y de reconocimiento al sector productivo.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Desde el año 2020, todos los 21 de mayo, se conmemora el Día Internacional del Té, fecha instituida por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 19 de diciembre de 2019 mediante Resolución A/RES/74/241.

En un principio se instauró la fecha en respuesta a la crisis de la industria del té en 1998, marcada por el cierre de numerosos jardines y una caída de su precio en el mercado internacional.

Por su parte, el té es una bebida que proviene de la planta *Camellia sinensis*. Es la bebida más consumida del mundo, después del agua. Se cree que el té se empezó a cultivar en el noreste de la India, el norte de Myanmar y el suroeste de China, pero se desconoce el lugar exacto donde creció la planta por primera vez. El té ha estado con nosotros durante mucho tiempo. En China, hay constancia de su consumo desde hace al menos 5000 años.

En cuanto a su historia, el té fue introducido al país hace 100 años en Misiones. Actualmente, la Argentina es el 9° productor mundial de té y el principal del continente americano. Con un volumen de exportación del 92%, la producción del té se concentra en la tierra colorada y representa el 2% del volumen global de producción. Además, el 60% de la producción tealera argentina cuenta con certificaciones internacionales.

Desde su introducción al país y durante las primeras décadas, la producción de té presentaba una alta heterogeneidad en sus plantaciones en cuanto a hábitos vegetativos, rendimientos unitarios, calidad de taza, comportamiento ante plagas y enfermedades, y respuesta a las diferentes técnicas culturales. Es por ello que, desde finales de la década del 50 y en respuesta a la demanda de los productores, el INTA comienza los trabajos de mejoramiento utilizando la metodología de selección clonal.

Es así que, el programa de mejoramiento del INTA se centró, en un principio, en la variable rendimiento. Actualmente, se buscan materiales que tengan características destacables para calidad y, debido a las consecuencias del cambio climático se trabaja en la caracterización de distintos materiales por su comportamiento a situaciones de estrés hídrico.

Es importante destacar que, la producción y elaboración de té contribuyen a la consecución de cuatro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS), también conocidos como Objetivos Globales, los cuales fueron adoptados por las Naciones Unidas en 2015 como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Por ello, ayuda a reducir la pobreza extrema (ODS N° 1), luchar contra el hambre (ODS N° 2), empoderar a las mujeres (ODS N° 5) y favorecer el uso sostenible de los ecosistemas terrestres (ODS N° 15).

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

YAMILA LISETTE RUIZ

DIPUTADA NACIONAL